

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.266. Línea 25 Kv. a E. T. 3.323 «Pedro Roig Marsal».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 80 metros, para suministro a la E. T. número 3.323 «Pedro Roig Marsal» de 100 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 186 de la línea 25 Kv. Circunvalación Reus.

Presupuesto: 81.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de don Pedro Roig Marsal.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 27 de septiembre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.675-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.157. Línea 25 Kv. a E. T. «Urbanización Ensanche de Vendrell». E. T. 3.361.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de aluminio-acero de 43,95 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 630 metros, para suministro a la E. T. número 3.361 «Urbanización Ensanche de Vendrell» de 630 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 378 de la línea 25 Kv. Vallcarca-Torredembarra.

Presupuesto: 256.450 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía a la «Urbanización Ensanche de Vendrell».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 3 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.680-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.080. Línea 25 Kv. a E. T. número 3.060 «Urbanización La Rasa».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 340 metros, para

suministro a la E. T. número 3.060 «Urbanización La Rasa» de 20 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 158 de la línea 25 Kv. Tarragona-Torredembarra.

Presupuesto: 111.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Altafulla y Torredembarra.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la «Urbanización La Rasa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto, la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 4 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.665-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.078. Línea a 25 Kv. a E. T. 3.018 «Terres Cavades».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, (ENHER). Barcelona, paseo Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección con una longitud total de 610 metros, para suministro a la E. T. número 3.018 «Terres Cavades», de 50 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 37 de la línea 25 Kv. Circunvalación Este.

Presupuesto: 151.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Terres Cavades».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de octubre de 1973. El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.664-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración, en concreto, de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.206. Línea 25 Kv. a E. T. número 3.197 «Urbanización Bosques de Tarragona».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, (ENHER). Barcelona, paseo Gracia 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 1.400 metros para suministro a la E. T. número 3.197 «Urbanización Bosques de Tarragona» de 100 KVA de potencia.

Origen: Apoyo número 79 de la línea 25 Kv. Circunvalación Este.

Presupuesto: 282.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía a la «Urbanización Bosques de Tarragona».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar, en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de octubre de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.671-C.